

# A22. Política de Salud y Seguridad

## Tabla de Contenido

<b>1 Introducción</b>	<b>2</b>
1.1 <i>Declaración de la política</i>	2
1.2 <i>Políticas y documentos relacionados</i>	2
<b>2 Alcance</b>	<b>2</b>
2.1 <i>Consulta</i>	3
<b>3 Política</b>	<b>3</b>
3.1 <i>Salud y Bienestar</i>	3
3.1.1 <i>Evaluación de Riesgo</i>	4
3.1.2 <i>Primeros Auxilios</i>	4
3.2.2 <i>Elementos Perdidos</i>	5
3.2 <i>Seguro</i>	5
3.3 <i>Manejo del equipo</i>	5
3.3.1 <i>Daño al equipo</i>	6
<b>4 Historial de la Política</b>	<b>6</b>

## 1 Introducción

### 1.1 Declaración de la política

Esta política marca el compromiso de SAE Institute de implementar prácticas de salud y seguridad en la cultura institucional, con principios rectores que se aplicarán y harán cumplir localmente en cada campus que caiga bajo el alcance de la política. Habilita a SAE a promover la importancia de la salud y el bienestar, reconociendo la importancia de que el personal y los estudiantes aprecien su responsabilidades y cooperando completamente en asegurar esa salud y bienestar en los procedimientos.

### 1.2 Políticas y documentos relacionados

Esta política debería ser leída en conjunción con:

- A16 Apoyo Estudiantil
- A18 Código de Conducta del Estudiante
- Navitas Primero Ayuda Política
- Navitas Bienestar Salud y Seguridad Política.

## 2 Alcance

Esta política se aplica a todos los campus involucrados con programas validados en el Reino Unido. Abarca todas las actividades y eventos del campus, curriculares y extracurriculares, en los que participen estudiantes de SAE o personas externas. Los casos que involucran sólo al personal de SAE están cubiertos por la Política de salud y seguridad de Navitas Wellness.

Si bien la responsabilidad local por el cumplimiento de la política de salud y seguridad recae en última instancia en el Director General, todo SAE tanto alumnos y miembros de personal posee la responsabilidad de ser consciente de esta política.

Los reglamentos o procedimientos locales de salud y bienestar pueden emplearse junto con esta política en cualquier campus validado; los estudiantes y el personal de SAE deben ser conscientes explícitamente de ello y deben estar familiarizados con los arreglos locales, incluidos los arreglos de seguridad contra incendios y las salidas de emergencia de las instalaciones.

## 2.1 Consulta

SAE se compromete a consultar con las partes interesadas internas, incluidos los estudiantes, y expertos externos, en momentos determinados o en fases de revisión, todos los asuntos relacionados con la salud y la seguridad en el campus.

## 3 Política

### 3.1 Salud y Bienestar

SAE se asegura de que los procedimientos y la supervisión de bienestar, salud y seguridad estén en lugar para asegurar que:

- Incidentes, lesiones y enfermedades en las instalaciones sean impedidas siempre que sea posible.
- Sean promovidos la salud, el bienestar físico y psicológico.
- Los incidentes de salud y seguridad estén monitoreados, informados, y se actúe adecuadamente.
- Toda legislación local es cumplida por completo según los estándares.

SAE se compromete a promover el bienestar de los estudiantes y el personal, y siempre buscará mantener los más altos estándares de salud y seguridad al:

- Usar un sistema eficaz de salud y seguridad, cuya administración es regularmente monitoreada y revisada.
- Asegurar una proactiva y robusta evaluación de riesgo para eliminar o controlar peligros.
- Consultar con los estudiantes y el personal sobre decisiones que pueden afectar su bienestar, salud y seguridad.
- Capacitar, crear conciencia y comunicar información sobre bienestar, salud y seguridad.
- Reportar e investigar de manera oportuna incidentes, lesiones o condiciones de inseguridad para implementar cambios y minimizar el riesgo y/o la recurrencia.

Los estudiantes voluntariamente acuden a la sesión en SAE sobre salud y bienestar, y cumplen con los procedimientos estipulados por su localidad como parte de su inscripción e inducción al comenzar los estudios.

Los estudiantes nunca deberían estar en las instalaciones fuera de su horario, excepto con la autorización expresa del Director General.

### 3.1.1 *Evaluación de Riesgo*

Cualquier actividad o evento sostenido en las instalaciones de SAE deben normalmente someterse a evaluación de riesgo. Este incluye cualquier actividad curricular y supervisada donde los estudiantes están manejando cualquier equipo potencialmente peligroso; uso de equipos no pertenecientes a SAE; uso no convencional de equipos o instalaciones; o cualquier evento que involucre a un participante o audiencia externa.

Las evaluaciones de riesgos deben ser revisadas y aprobadas por la Dirección General antes de que se lleve a cabo la actividad o el evento. Cuando se descubre que los estudiantes están haciendo cualquier cosa que atente contra la salud y seguridad, sin previa aprobación, esto puede ser en incumplimiento del Código de Conducta Estudiantil A18.

### 3.1.2 *Primeros Auxilios*

En el evento de un accidente o lesión donde los primeros auxilios son requeridos, las prioridades son para:

1. Salvaguardar la escena del incidente para prevenir un accidente de mayor gravedad.
2. Proveer el tratamiento adecuado para la persona(s) lesionada (s).
3. Informar los detalles del incidente a la persona pertinente como se describe en esta política, para garantizar que se tomen medidas para evitar que se repita el incidente.

SAE Institute se asegurará de que cada campus tenga una cantidad suficiente de personas capacitadas en procedimientos de primeros auxilios para garantizar que al menos un miembro calificado del personal esté disponible en todo momento. Tener al día una lista designada de Oficiales de Primeros Auxilios (FAO) por cada plantel, con personal identificado y con tareas y responsabilidades específicas. Los nombres de los FAO se mostrarán en carteles en el campus.

Cualquier accidente o incidente en el campus debe ser comunicado a los FAO designados o, en su defecto, al superior jerárquico de los mismos, a la mayor brevedad. Los miembros del personal o los estudiantes que no hayan recibido capacitación en primeros auxilios no deberán intentar proveer ayuda en caso de un accidente o lesión, pero deben buscar la asistencia de los FAO designados.

Todos los campus están requeridos a mantener al menos un equipo de primeros auxilios. El número de kits debe ser apropiado para el diseño, acceso, y horas de funcionamiento del plantel, así como el movimiento de estudiantes, personal y personas externas.

Los FAO designados deberán:

- proporcionar tratamiento por lesiones menores hasta el límite de su formación. Se debe pedir y obtener el consentimiento (si el paciente es consciente). Si el tratamiento es rechazado esto deberá ser anotado y atestiguado.

- referir los casos más graves a las instancias médicas más cercanas a su locación.
- permanecer con el paciente hasta que ellos se recuperen o un profesional médico pueda ayudar.
- asegurar los arreglos apropiados para el transporte de pacientes a un centro médico, el regreso al campus o el viaje a casa.
- registrar todos los accidentes y lesiones con el requerido papeleo en el campus.
- aconsejar al supervisor si el personal de primeros auxilios debe ser capacitado o necesita ser actualizado.
- asistir en vigilancia de las instalaciones y asegurar que el campus cuente con todos los suministros necesarios.

La responsabilidad de garantizar que los FAO estén capacitados, designados y desempeñen sus funciones, recae en el Director General.

### 3.2.2 Elementos Perdidos

Es responsabilidad de todos los estudiantes y el personal asegurarse de que los artículos personales, el equipaje y otros artículos no se dejen desatendidos. SAE no se responsabiliza por la pérdida o el daño de artículos que se hayan dejado desatendidos. SAE también se reserva el derecho de retirar o destruir cualquier equipaje u objetos desatendidos, cuando lo considere necesario.

El campus puede contar con servicios de 'perdido y encontrado' para elementos los cuales han estado desatendidos; los estudiantes deben familiarizarse con tales sistemas.

## 3.2 Seguro

El Instituto SAE mantiene al día de hoy un Seguro de Accidentes Personales con GNP para actividades dentro de SAE o externas siempre que estén administradas y supervisadas por la escuela. Los detalles de estas pólizas de seguro se hacen visibles públicamente en todos los campus.

## 3.3 Manejo del equipo

Es responsabilidad de todos los estudiantes y el personal tomar precauciones razonables para garantizar la seguridad del equipo y la propiedad de SAE. Esto incluye que todos tomen una capacitación y se establezcan procedimientos de manera formal para la reserva y devolución, configuración, uso, embalaje y almacenamiento de cualquier equipo.

Cuando los estudiantes se les preste equipo para usar fuera del campus, el estudiante que haya hecho la reserva es responsable de garantizar el correcto manejo, uso y almacenamiento del equipo mientras esté en su poder, y de devolver el equipo al campus en la misma condición en cuales se prestó. Los estudiantes deberían razonablemente ser

previstos a cargar equipo, reemplazar las baterías, eliminar archivos digitales, y en cualquier otro forma devolver el equipo en condiciones de uso a ser inmediatamente usado por otros estudiantes o personal. Las pautas por préstamo del equipo se harán explícitas a los estudiantes en su campus local.

Los estudiantes de todos los programas de SAE recibirán capacitación en el manejo y funcionamiento adecuados de todos los equipos que se espera que utilicen como parte de su programa de estudio. También recibirán formación específica en seguridad y salud de las instalaciones y entornos de trabajo en los cuales ellos están siendo formados. SAE asegura el correcto manejo de equipos y capacitación en salud y seguridad en el lugar de trabajo específica de la industria a través de procedimientos de revisión del plan de estudios.

### 3.3.1 *Daño al equipo*

Cuando cualquier equipo perteneciente a SAE se dañe de alguna manera durante el uso, es responsabilidad de los estudiantes informar del daño tan pronto como sea posible a su supervisor.

El daño accidental causado al equipo propiedad de SAE debe estar cubierto por el seguro. Sin embargo, donde el daño es el resultado de robo, negligencia, o la falta de observación de los procedimientos correctos, el alumno puede ser responsable del pago por refacción o de reemplazos. Si el alumno falla en informar de cualquier daño de manera oportuna, también puede resultar en responsabilidad del estudiante.

## 4 Historial de la Política

Política creada:	Julio 2021
Última revisión:	Enero 2023
Aprobado por:	Ana Mondragón